

USTA - DGTH- 025-612

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE
LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE TUNJA
NIT. 860.012.357-6**

CERTIFICA:

Que, una vez verificados los archivos de personal, se pudo establecer que el señor **CARLOS ANDRES CARO CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.176.971 expedida en la ciudad de Tunja, se encuentra vinculado a esta institución mediante sendos contratos de trabajo a término fijo, así:

Del 01 de Febrero de 2006 al 15 de Junio de 2006

Cargo: **Docente Catedrático** - 32 horas mes

Asignaturas: Alcantarillados, Acueductos.

Facultad de Ingeniería Civil

Del 01 de Agosto de 2006 al 30 de Noviembre de 2006

Cargo: **Docente Medio Tiempo** — 80 horas mes

Asignaturas: Estructuras Hidráulicas, Acueductos, Hidrología - 40 horas mes

Además, desarrollo las siguientes actividades: Preparación de Clases, Investigación - 40 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Del 01 de Febrero de 2007 al 30 de Noviembre de 2007

Cargo: **Docente Tiempo Completo** — 160 horas mes

Asignaturas: Estructuras Hidráulicas, Acueductos, Hidrología – 80 horas mes

Además, desarrollo las siguientes actividades: Preparación de Clases, Investigación, tutorías, Comités, ECAES, Propuesta de Posgrados, Asesoría a Pasantes - 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Del 01 de Febrero de 2008 al 30 de Noviembre de 2008

Cargo: **Docente Tiempo Completo** — 160 horas mes

Asignaturas: Acueductos, Hidrología, Mecánica de Fluidos, Tutorías – 80 horas mes

Además, desarrollo las siguientes actividades: Comités Proyección Social, Coordinador de Laboratorio Hidráulica, Asesoría de Trabajos de Grado, Publicaciones – 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Del 25 de Julio de 2011 al 30 de Noviembre de 2011

Cargo: **Docente Tiempo Completo** — 160 horas mes

Asignaturas: Hidrología, Acueductos – 80 horas mes

Además, realizo las siguientes actividades: Coordinador de Investigación, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Supervisión a Prácticas y Pasantías Profesionales – 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil



Del 30 de Enero de 2012 al 28 de Noviembre de 2012

Cargo: **Docente Medio Tiempo — 80 horas mes**

Asignaturas: Hidrología – 40 horas mes

Así mismo realizo actividades relacionadas con el desarrollo de Investigaciones CIUSTA como:
Coordinador de Investigación – 40 horas mes

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 30 de Enero de 2012

Cargo: **Docente Tiempo Completo — 160 horas mes**

Duración: Del 09 de Abril de 2012 al 08 de Abril de 2013

Asignaturas: Hidrología – 80 horas mes

Así mismo realizo actividades relacionadas con el desarrollo de Investigaciones CIUSTA como:
Coordinador de Investigación, investigador Principal de los Proyectos de Investigación Intitulados
"Modelización Hidrológica distribuida de Cuencas Rurales Basadas en Esquemas de Onda Cinemática" y "Influencia de la Efectividad de Sumideros de la Respuesta Hidrológica de una Cuenca Urbana" – 80 horas mes

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 30 de Enero de 2012

Cargo: **Docente Tiempo Completo — 160 horas mes**

Duración: Del 28 de Enero de 2013 al 30 de Noviembre de 2013

Asignaturas: Hidrología, Tuberías y Canales – 80 horas mes

Desarrolla procesos de Investigación: Proyectos de Investigación "Modelización Hidrológica Distribuida en Cuencas Rurales Basadas en Esquema de Onda Cinemática" y "Influencia de la Efectividad de Sumideros en la Respuesta Hidrológica de una Cuenca Urbana" – 80 horas mes

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 30 de Enero de 2012

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil

Duración: Del 10 de Mayo de 2013 al 09 de Mayo de 2014

Asignaturas: Hidrología – 24 horas mes

Desarrollo de Proyectos de Investigación

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 30 de Enero de 2012

Cargo: Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, con funciones como Director de la Maestría en Ingeniería Civil con Énfasis en Hidro ambiental —A partir del 27 de Enero de 2014.

Del 10 de Mayo de 2014 al 09 de Mayo de 2015

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil, con funciones como Director de la Maestría en Ingeniería Civil con Énfasis en Hidro ambiental — A partir del 27 de Enero de 2014.

Asignaturas: Hidrología. – 24 horas mes

Así mismo desarrollo actividades como: Desarrollo de Proyectos de Investigación,
Líder de Grupos de Investigación ACBI.



Del 10 de Mayo de 2015 al 09 de Mayo de 2016

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil, con funciones como Director de la Maestría en Ingeniería Civil con Énfasis en Hidro ambiental — A partir del 27 de Enero de 2014.

Asignaturas: Investigación 3. – 08 horas mes

Así mismo desarrollo actividades como: Desarrollo de Proyectos de Investigación, Líder de Grupos de Investigación ACBI, Dirección de Proyectos de Grado.

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 10 de Mayo de 2015

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil Duración: Del 10 de Mayo de 2016 al 09 de Mayo de 2017

Asignaturas: Investigación 3 – 08 horas mes

Así mismo desarrollo actividades como: Desarrollo de Proyectos de Investigación, Líder de Grupos de Investigación ACBI, Dirección de Proyectos de Grado.

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 10 de Mayo de 2015

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil Duración: Del 10 de Mayo de 2017 al 09 de Mayo de 2018

Asignaturas: Investigación 3 – 08 horas mes

Así mismo desarrollo actividades como: Desarrollo de Proyectos de Investigación, Líder de Grupos de Investigación ACBI, Dirección de Proyectos de Grado.

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 10 de Mayo de 2015

Cargo: Decano y Docente de la Facultad de Ingeniería Civil Duración: Del 10 de Mayo de 2018 al 09 de Mayo de 2019

Asignaturas: Investigación III – 08 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Tutorías Asignaturas, Comité Currículo Facultad/Depto Académico/Instituto de Lenguas.

Del 20 de Mayo de 2019 al 19 de Mayo de 2020

Cargo: **Docente Tiempo Completo -160 horas mes**

Asignaturas: investigación III, Hidrología – 80 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Comité Currículo Facultad/Depto Académico/Instituto de Lenguas, Desarrollo de Proyectos de investigación, Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Dirección y/o Asesoría en las Opciones de Grado. Trabajo de Grado, Emprendimiento. (Pregrado y Posgrado) – 80 horas mes
Facultad de Ingeniería Civil

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente Tiempo Completo -160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2020 al 19 de Mayo de 2021**

Asignaturas: Hidrología, Acueductos, Seminario de Grado II – 80 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Dirección y/o Asesoría en las Opciones de Grado: Trabajo de Grado, Emprendimiento (Pregrado y Posgrado), Desarrollo de Proyectos de Investigación, Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE – 80 horas mes
Facultad de Ingeniería Civil





SANTOTOTUNJA.EDU.CO
NIT. 860.012.357-6



Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente tiempo Completo - 160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2021 al 19 de Mayo de 2022**

Asignaturas: Hidrología, Acueductos, Investigación I – 80 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Formación en Capacidades c.tel – 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente Tiempo Completo - 160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2022 al 19 de Mayo de 2023**

Asignaturas: Hidrología, Acueductos, Seminario de Grado II – 80 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Formación en capacidades c.tel, Formación Docente en Lengua Extranjera para Docentes Tiempo Completo – 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente Tiempo Completo — 160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2023 al 19 de Mayo de 2024**

Asignaturas: Tuberías y Canales, Hidrología, Acueductos, Drenaje Vial, Seminario de Grado III – 80 horas mes

Así mismo desarrollo las siguientes actividades: Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Formación Docente en Lengua Extranjera para Docentes Tiempo Completo, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Docente de Tutoría Especializada, Docente Coordinador de Investigación de Facultad/Dpto. Académico/Instituto de Lenguas, Líder de Área(s) de Conocimiento, Dirección y/o Asesoría en las Opciones de Grado de Orden Social, Empresarial para Pregrado y Posgrado, – 80 horas mes

Facultad de Ingeniería Civil

Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente Tiempo Completo — 160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2024 al 19 de Mayo de 2025**

Asignaturas: Hidrología, Drenaje Vial, Acueductos, Seminario de Grado III. Así mismo desarrolla las siguientes actividades: Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Docente de Tutoría Especializada, Formación Docente en Lengua Extranjera para Docentes Tiempo Completo, Dirección y/o Asesoría en las Opciones de Grado de Orden Social, Empresarial para Pregrado y Posgrado, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Docente Coordinador de Investigación de Facultad/Dpto. Académico/Instituto de Lenguas, Líder de Área(s) de Investigación.

Facultad de Ingeniería Civil



TUNJA - BOYACÁ · PBX: (608) 744 0404

Campus Centro Histórico: Cl. 19 N° 11 - 64 · Campus Avenida Universitaria:

Edificio Fray Giordano Bruno O.P.: Av. Universitaria Cl. 48 No. 1-235 este.

Edificio Santo Domingo de Guzmán: Av. Universitaria No. 45 - 202

Santoto Services: Centro Comercial Unicentro Tunja, Local 1-106



Otrosí al contrato de trabajo suscrito el 20 de Mayo de 2019

Cargo: **Docente Tiempo Completo — 160 horas mes**

Duración: **Del 20 de Mayo de 2025 al 19 de Mayo de 2026**

Asignaturas: Hidrología, Drenaje Vial. Así mismo desarrolla las siguientes actividades: Planeación, Seguimiento y Evaluación PSE, Dirección y/o Asesoría en las Opciones de Grado de Orden Social, Empresarial para Pregrado y Posgrado, Desarrollo de Proyectos de Investigación, Docente Coordinador de Investigación de Facultad/Dpto. Académico/Instituto de Lenguas.

Facultad de Ingeniería Civil

Obligaciones del Docente:

- ✓ Respetar y acatar la constitución, la ley, los estatutos, y los reglamentos generales y especiales de la universidad.
- ✓ Brindar su plena capacidad, conocimientos y responsabilidad en las labores académicas y extracurriculares asignadas.
- ✓ Dar trato respetuoso a los estudiantes, al personal administrativo y de servicios generales de la universidad y abstenerse de comportamientos que atenten contra la dignidad de las personas que integran la comunidad tomasina.
- ✓ Impartir personalmente la(s) cátedra(s) y participar en las actividades extracurriculares encomendadas.
- ✓ Presentar al inicio de la actividad docente el programa a seguir y la bibliografía actualizada correspondiente a la(s) asignatura(s) a impartir, de acuerdo con las políticas previstas por la universidad y la facultad en particular.
- ✓ Cubrir en su totalidad la cantidad de horas de clase semanales previstas para cada asignatura y desarrollar a cabalidad el programa, de acuerdo con la distribución del tiempo y de actividades, calificar las evaluaciones personalmente e informar a los estudiantes el resultado de las calificaciones correspondientes al 70%, de tal modo que tengan oportunidad de aclarar lo que consideren pertinente con el profesor.
- ✓ Entregar en las fechas que señale la Universidad las calificaciones correspondientes, de conformidad con el calendario académico y acatando las indicaciones relativas al número de evaluaciones y demás factores que deben tenerse en cuenta en este proceso, actividades que deberá ejecutarlas personalmente y por lo mismo indelegables.
- ✓ Mantener informados a los estudiantes de los resultados de las pruebas realizadas y entregar las calificaciones en el plazo más breve posible.
- ✓ Desarrollar en su totalidad el programa académico previsto para cada asignatura, de acuerdo con la distribución de tiempo y actividades, las cuales serán conocidas por los estudiantes al comenzar el semestre.
- ✓ Dictar la totalidad de las horas de clase previstas para la(s) Cátedra(s) asignada(s), en los horarios y las jornadas determinadas.
- ✓ Dar orientación y asesoría a los estudiantes en la elaboración de trabajos, prácticas, lecturas, consultas e investigaciones que les exija la Facultad.
- ✓ Cumplir con las actividades extracurriculares asignadas
- ✓ Mantener permanente comunicación con los Docentes que orientan la misma asignatura en cursos y grupos paralelos, para que los programas se desarrollen de manera similar en todos, con miras a lograr la unidad académica.



- ✓ Cooperar con los demás miembros del cuerpo docente y administrativo de la Universidad en la estructuración y desarrollo de los programas.
- ✓ Dar aviso oportuno a las autoridades académicas sobre fraudes, actos de indisciplina o sobre hechos que conduzcan a perturbar el orden o las labores normales de clase o de prácticas, dentro o fuera de la sede de la Universidad.
- ✓ Asistir puntualmente a las clases y a las reuniones convocadas por la Universidad las cuales son de forzoso cumplimiento.
- ✓ Dictar las clases relacionadas con su especialidad según indicación del Decano o Director del Programa.
- ✓ Adelantar procesos de investigación según parámetros de la División; efectuar informes periódicos de las investigaciones según se solicite (si aplica).
- ✓ Asesorar estudios y proyectos de grado, participar en sustentación de los mismos y en seminarios de síntesis (si aplica).
- ✓ Adelantar procesos de responsabilidad social universitaria según parámetros de la Unidad; efectuar informes periódicos de los proyectos según se solicite (si aplica).
- ✓ Participar activamente en todos los eventos democráticos de elección de representantes a los cuerpos colegiados en los que se establezca la participación de los docentes, tales como Consejo de Facultad, Consejo Académico General y particular
- ✓ Utilizar adecuadamente y para fines estrictamente laborales los medios electrónicos a su disposición (Internet- correo electrónico) y respetar los derechos de autor en cuanto al uso de Licencias de Software, igualmente estos medios deberán ser utilizados en actividades de tipo académico establecidas en el objeto del presente contrato.
- ✓ El docente se obliga a cumplir con las siguientes actividades complementarias: claustro de docentes, reuniones de módulo, de evaluación académica, de trabajo de conjunto, de revisión de currículum, de inducción de docentes y de estudiantes y las demás que de manera general o especial le sean fijadas por la autoridad académica respectiva.

Funciones Desempeñadas como Decano de la facultad de Ingeniería Civil:

- ✓ Velar por la Organización y el desarrollo de las actividades académicas de investigación y proyección social de pregrado y posgrado de la facultad.
- ✓ Dirigir los procesos académicos de la facultad.
- ✓ Presidir el Consejo de la facultad y el claustro de profesores de su facultad, en ausencia del Decano de División.
- ✓ Presentar semestralmente, al Decano de la División, profesores idóneos para el desarrollo de las actividades académicas, en orden a su nombramiento por las autoridades competentes.
- ✓ Preparar la programación académica de cada periodo, la secuencia de las asignaturas y sus requisitos, y presentarlos para su apropiación al Consejo de Facultad.
- ✓ Procurar convenios de cooperación interinstitucional o contratos con entidades territoriales en beneficio de su facultad y velar por su cumplimiento.
- ✓ Organizar la actividad de docencia, investigación, proyección social y asesoría del profesorado de su facultad, en coordinación con el Decano de la División.
- ✓ Realizar procesos de Inducción a los profesores de su Facultad.



- ✓ Procurar de acuerdo con los organismos competentes el perfeccionamiento y especialización del personal docente e investigativo de la Facultad y estimular la producción científica.
- ✓ Participar en la Elección de su Representante ante los diferentes Consejos en los que tuviera representación.
- ✓ Dirigir académicamente el proceso de matrícula de su facultad, orientando a los estudiantes en orden a su mejor rendimiento académico.
- ✓ Dirigir la elaboración del presupuesto de su facultad y presentarlo al Decano de la División para integrarlo en el presupuesto de la misma.
- ✓ Presidir y coordinar los comités académicos, de tesis de grado y de investigación de la facultad cuando lo considere conveniente.
- ✓ Firmar los diplomas de grado y los títulos académicos de su facultad.
- ✓ Presentar semestralmente un informe escrito de su gestión al Decano de División para su transmisión ante el Rector.
- ✓ Mantener actualizada la estructura orgánica de la Oficina, aplicar los Manuales de Funciones y de Procesos y Procedimientos, evaluarlos y hacerles seguimiento,
- ✓ Velar por la organización y custodia del archivo de gestión de la dependencia.
- ✓ Ofrecer apoyo académico como docente cuando así sea requerido.
- ✓ Hacer seguimiento de forma mensual a la nómina docente aprobada, respecto del cumplimiento de las obligaciones contraídas por los docentes en su respectivo contrato laboral.
- ✓ Remitir al Departamento de Gestión del Talento los informes de gestión final y mensual (primeros cinco (5) días de cada mes) de los docentes de su facultad con su visto bueno, de las actividades desarrolladas por este.
- ✓ Otras que le confíen las autoridades competentes, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Funciones Desempeñadas como Director de la Maestría:

- ✓ Administrar actividades concernientes al programa a su cargo según su competencia. Promover la producción intelectual de los docentes del programa.
- ✓ Liderar el proceso de análisis, evaluación y actualización curricular del programa, así como buscar que corresponda con la filosofía institucional de los criterios de calidad y pertinencia social, y con los postulados académicos de los docentes y estudiantes; presentar recomendaciones al comité de posgrado.
- ✓ Coordinar los procesos de evaluación y mejora de los docentes del programa con las instancias respectivas de la universidad.
- ✓ Coordinar el comité de investigaciones del posgrado y velar por la articulación de las investigaciones y los trabajos y tesis de grado con las políticas institucionales para la formación posgraduada
- ✓ Trabajar con la instancia coordinadora de posgrados y con la respectiva facultad de la VUAD en todos los asuntos relacionados con las políticas institucionales para la formulación posgraduada. Planear, ejecutar y controlar los procesos de inducción de estudiantes y docentes de programación académica de transferencia y de registro y publicación de las evaluaciones académicas.





SANTOTOTUNJA.EDU.CO
NIT. 860.012.357-6



- ✓ Coordinar con el Decano de la facultad los procesos de selección, vinculación y evaluación de los Docentes del programa.
- ✓ Garantizar la idoneidad académica, pedagógica, profesional y ética de los docentes del programa. Coordinar con la oficina de Registro Académico o la de sistemas o su equivalente, según corresponda, todo lo relacionado con los procesos de evaluación académica de los estudiantes, de acuerdo con su competencia.
- ✓ Coordinar con los departamentos de Comunicaciones y de Admisiones la organización y desarrollo de las actividades de difusión y promoción del programa.
- ✓ Ejercer la coadministración de los programas de extensión de la sede principal o de cualquiera de las seccionales y sedes, y de la VUAD, para garantizar su calidad y buen funcionamiento, a no ser que exista una instancia de extensión con esta función.
- ✓ Servir de enlace entre los estudiantes, los docentes y la Universidad para canalizar inquietudes, realizar proyectos y resolver dificultades.
- ✓ Presentar a los decanos de facultad y de división o al Vicerrector de la VUAD informes semestrales sobre el desarrollo del programa.
- ✓ Tramitar ante las instancias correspondientes los asuntos académicos, administrativos y logísticos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del programa.
- ✓ Otras que le asigne el Vicerrector Académico o el Vicerrector de la VUAD, según su competencia/

Actualmente se desempeña como Docente Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Civil.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2025.

Cualquier enmendadura anula la presente certificación.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente

LORENA DAZA LOPEZ
Directora

Elaboro: Paula Gamboa



TUNJA - BOYACÁ · PBX: (608) 744 0404
Campus Centro Histórico: Cl. 19 N° 11 - 64 · Campus Avenida Universitaria:
Edificio Fray Giordano Bruno O.P.: Av. Universitaria Cl. 48 No. 1-235 este.
Edificio Santo Domingo de Guzmán: Av. Universitaria No. 45 - 202
Santoto Services: Centro Comercial Unicentro Tunja, Local 1-106





Tabla de firmantes

Nombre de firmante	Correo electrónico	Fecha de firma	IP de firma
NUBIA LORENA DAZA LOPEZ	dirtalentohumano@ustatunja.edu.co	lunes, 27 de octubre de 2025 12:50	191.156.55.185, 172.31.34.140